



Gines Gimenez y Jose y Benigno  
Juan Co. Pintado  
Pedro M. ... Jose Garcia

José ...

Andrés García

Acuerdo: En la Villa de Puente Alamo en siete de Noviembre  
de mil ochocientos cuarenta y cinco, estando reunidos los S.  
q. componen este Ayuntamiento a saber D. Gines Gimenez pre  
sidente Alcalde de esta Corporación D. Jose Amador  
D. Mendonza D. Joaquin Mendonza D. Juan Pineda D.  
Pedro Mendonza D. Jose Garcia D. Jose Garcia forente D. Pe  
dro Jose Mayordomo D. Antonio Garcia y D. Jose Blasquez  
Judices D. Ignacio Parra y D. Andres Garcia forente: por  
ser Alcalde presidente manifestó el decreto de la Suprencia  
provisional para que de Octubre ultimo comunicada  
por el Sr. Jefe Político en día y forma del mismo en lo  
q. se manda de realizarse la elección de Diputados de provincia  
en conformidad y establecida las reglas como dese verificarse  
se la elección q. está designada en dicha Superior orden la  
q. fue leída por mi el Secretario y contador todos los  
Acordaron en cumplimiento para lo q. se exparten todos  
los días q. en ella se previene y las diligencias preparato  
rias y días en q. an de tener lugar cada una de ellas, en  
lo acordaron y firmaron los S. q. Savin de q. yo el Sr.  
Certifico

Secreto  
elección de  
diputados

Gines Gimenez y Jose y Benigno Juan Co. Pintado  
Jose Garcia  
Pedro M. ...  
Andrés García

